

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

21023 *Anuncio de 26/05/2014, de los Servicios Periféricos de Fomento de Guadalajara, sobre solicitud de concesión de aprovechamiento y perímetro de protección de aguas minero-medicinales para uso tópico, de las aguas alumbradas en el sondeo de Mantiel, situadas en el término municipal de Mantiel (Guadalajara).*

Desde los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento en Guadalajara se hace saber que, por el Ayuntamiento de Mantiel (Guadalajara), ha sido solicitada la autorización para el aprovechamiento de las aguas minero-medicinales alumbradas en el sondeo de Mantiel, situado en el término municipal de Mantiel (Guadalajara) en el paraje "Barranco Mojón", del polígono 1, parcela 442 del catastro, en las coordenadas geográficas referidas al sistema de referencia ED50:

Longitud: 02° 39' 17" W; Latitud: 40° 38' 16,5" N

Previo informe del Instituto Geológico y Minero de España, de 10.03.2014, se ha propuesto un perímetro de protección, para dicha captación, el cual queda definido por la poligonal cuyos vértices se identifican por las siguientes coordenadas UTM-ED50 (Huso 30):

Vértice 1: X = 528271 Y = 4500101; Vértice 2: X = 530364 Y = 4500106; Vértice 3: X = 531540 Y = 4499284; Vértice 4: X = 530761 Y = 4498427; Vértice 5: X = 530339 Y = 4497502; Vértice 6: X = 527420 Y = 4497033; Vértice 7: X = 527306 Y = 4497789; Vértice 8: X = 527357 Y = 4498986.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 7.4 del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, reguladora del aprovechamiento, ordenación y fomento de las aguas minerales y termales de Castilla-La Mancha, para que los interesados en el expediente puedan tomar vista y exponer mediante escrito presentado ante estos Servicios Periféricos (calle Federico García Lorca, 14) cuanto convenga a sus intereses, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Guadalajara, 26 de mayo de 2014.- El Coordinador Provincial, don Fidel Ángel de Luz de la Fuente.

ID: A140030705-1